Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Que al doctor **GLORIA GONZALEZ GALVAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065577894, y portador de la tarjeta profesional No. 214387**,** que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00416-00**, seguido en su contra, para losefectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 12 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 14 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Que al doctor **MANUEL JERONIMO MANJARRES CORREA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 5171205, y portador de la tarjeta profesional No. 25237**,** que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00417-00**, seguido en su contra, para losefectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 12 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 14 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Que al doctor **YERALDIN PRADO CAMACHO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1067726526, y portador de la tarjeta profesional No. 346309**,** que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00431-00**, seguido en su contra, para losefectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 12 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 14 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Que al doctor **EDUARDO JOSE ROBLES RIOS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1050399680, y portador de la tarjeta profesional No. 332430, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00399-00**, seguido en su contra, para losefectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 12 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 14 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Que al doctor **JULIAN ANDRES JIMENEZ FONSECA,** identificado con cédula de ciudadanía No.1098625163, y portador de la tarjeta profesional No. 252732**,** que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00382-00**, seguido en su contra, para losefectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 12 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 14 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Que al doctor **WILSON ALFREDO ROJAS CARRILLO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77026217, y portador de la tarjeta profesional No. 165653**,** que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00381-00**, seguido en su contra, para losefectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 12 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 14 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Que al doctor **ALEX ALBERTO FERNANDEZ HARDING,** identificado con cédula de ciudadanía No. 7600563, y portador de la tarjeta profesional No. 158464**,** que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00333-00**, seguido en su contra, para losefectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 12 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 14 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Que al doctor **DENNYS PAOLA JACOME LEA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065826230, y portador de la tarjeta profesional No. 399670**,** que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00414-00**, seguido en su contra, para losefectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 12 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 14 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.